

Conferencia de incorporación del Dr. Soler

21 de octubre de 1974

Palabras del Dr. Manuel V. Ordóñez
(luego que el Dr. Garbarini Islas entregara
al Dr. Soler su diploma)

La Academia de Ciencias Morales y Políticas tiene el honor de recibir hoy en su seno al doctor Sebastián Soler.

Nuestro recipiendario llega cargado de méritos y de títulos. Es a un mismo tiempo jurista, filósofo y humanista. Por eso lo acogemos alborozados seguros de que a todos nos enriquecerá intelectualmente su compañía.

Como jurista ha actuado bajo las diversas formas en que esa calidad puede mostrarse.

Es doctor de Córdoba, sin empaque ni solemnidades. Allí fue profesor, como también lo fue luego en nuestra Universidad y en el Doctorado de la Universidad del Museo Social Argentino. Ha ocupado la tribuna de la mayor parte de las universidades de América y de Europa. Los estudiosos de Nueva York, Río de Janeiro, Santiago de Chile, Barcelona, Coimbra, han oído sus magistrales enseñanzas y en todas partes tiene discípulos que lo aprecian.

El profesor ha sido también magistrado en Rosario y Procurador de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, restaurada en su honor y su dignidad por la Revolución Libertadora.

Abogado de grandes causas particulares, defendió al almirante Toranzo Calderón tras la revolución de junio de 1955, y asistió como Letrado a la Suprema Corte de Justicia de Salta en su juicio.

Legislador, dio a Córdoba, donde se formó, el Código de Procedimientos Penales y el Reglamento para las Cárceles;

a Rosario, el Código de Faltas; a Guatemala, el Código Penal vigente; y a la República, el nuevo Código Penal al que algunas modificaciones que le han hecho no lo han mejorado. Forma parte de la 2ª y 3ª Comisión de Expertos para la prevención de la criminalidad y tratamiento de los delincuentes.

El profesor, el magistrado, el abogado, el doctor "honoris causa" de varias universidades, no podía no ser un tratadista. Su "Tratado de Derecho Penal" es la expresión acabada de su gran saber en esa especialidad y las aguas donde abrevan generaciones de estudiantes y profesionales. Son numerosos sus artículos diseminados en revistas argentinas y extranjeras.

Pero no termina ahí su labor de publicista, porque cinco libros, cinco sesudos libros, nos presentan al filósofo: *Ley, Historia y Libertad*; *Los Valores Jurídicos*; *Fe en el Derecho*; *Interpretación de la Ley*; *Las Palabras de la Ley* —el libro que él más aprecia—, el primero en 1943 y el último en 1969, significan un cuarto de siglo de meditaciones durante el cual ha ido profundizando el conocimiento del ser del Derecho y amando cada vez más a la sabiduría, quehacer propio, al decir de Pitágoras, de quien se llama filósofo. En *Las Palabras de la Ley* vierte nuestro académico las reflexiones de su madurez sobre tan delicado problema que va a través de la corriente neokantiana modernizada por Kelsen y principalmente por Hartman, a quien ha estudiado y cuyas posiciones comparte.

No navegamos en esas aguas los que nos proclamamos jusnaturalistas, pero todo lo que contribuya a ahondar en el ser íntimo del derecho ayuda a todos, a unos para ajustar su propia posición intelectual y a otros para recoger lo que haya de bueno en posiciones que no comparte. Hay que seguir el consejo de Santo Tomás: "Guarda en la memoria lo que oigas de bueno sin tener en cuenta quién lo dice. En lo dudoso, certíficame".

Esta variedad de dones de nuestro académico y otros más hacen de él un humanista y éste es el gran título que su persona ostenta. El humanista es aquel que centra sus reflexiones en el hombre y del hombre en lo que constituye su esencia y su circunstancia.

Por eso lee los clásicos en el idioma en que escribieron y los interpreta. Goethe y Shakespeare gozan de su predilección. Precisamente en su último libro, al hablar del valor de la palabra, injerta su consideración en una escena del Fausto y en un texto del Evangelio de San Juan. Y porque es un humanista descansa de su estudio con una bien templada guitarra o con los colores de una paleta que maneja con maestría.

Su conversación configura la virtud de la eutrapelia de que escribía el Aquinadense, porque es inteligente, profunda

y amena y edifica al oyente. Es elegante en el decir y en el escribir y su espíritu es de una gran distinción.

Fue miembro de la Comisión de Cultura de Rosario y preside la Asociación de Cultura Inglesa, que tantos servicios presta a la comunidad.

Ha escrito alguna vez que “la opción del tiempo radica entre organismos mediante normas impersonales o vivir bajo la dirección de un hombre inspirado”, así como “el derecho en toda la amplitud de su contenido, es la norma insuperada de la convivencia”.

Termino con palabras que le pertenecen: “El espíritu creador sólo es fecundo en libertad y obedeciendo a sus propias leyes: ni una igualdad matemática ni un principio moral admiten la menor distorsión impuesta a su ley interna: o son fieles a ella o no son nada”.

La Academia de Ciencias Morales y Políticas os invita, doctor Sebastián Soler, a pronunciar vuestra conferencia de incorporación: todos la esperamos porque será para la Academia y los muchos oyentes que se han congregado, hoy de gran interés y provecho.

Trabajo, Alienación e Ideología

Señor presidente de la Academia, señores académicos, señoras y señores:

Debo, en primer lugar, agradecer las palabras de presentación que un viejo afecto le ha dictado al doctor Manuel Ordóñez. Con la inteligencia, la gracia y el brillo que le son propios ha hecho que me miren ustedes con una lenta de considerable aumento. Soy mucho más pequeño que esa imagen. A pesar de esa falta de proporción, debo reiterar mi agradecimiento por la afectuosa generosidad.

Antes de entrar a la exposición del tema anunciado, rindo homenaje a la memoria del académico que me precediera en el sillón que tengo la honra de ocupar, el doctor Alejandro Ceballos. En la tarea central de su vida, esto es, en la ciencia y la práctica de la cirugía, se destacó como figura ceñera tanto en el ambiente universitario como en el mundo social. Fue en la cátedra el sucesor del profesor Chutro y mantuvo en alto el nombre de la ciencia nacional. Si bien en ese campo, como lego, me atengo al testimonio de los que lo conocieron y recibieron sus enseñanzas, como amigo personal y como ciudadano he podido apreciar otras facetas de su personalidad que lo perfilan con nitidez. Partiendo de muy claras ideas republicanas, su actuación pública fue muy destacada, cuando en la República el paciente cultivo de la ciencia comenzó a ser incompatible con los rumbos impresos a la vida política por concepciones de raíz totalitaria, que fueron llevadas hasta ese recinto sereno para someterlo o desbaratarlo.

El doctor Ceballos, republicano y liberal, asumió los deberes que el curso de los hechos le fue imponiendo, y en el desempeño de ellos procedió con clara inteligencia y firme voluntad. Fue ministro de Relaciones Exteriores, fue rector de la Universidad en momentos difíciles, y supo desempeñarse siguiendo rumbos claros y certeros.

Rindo homenaje a la memoria del profesor ilustre y del ciudadano ejemplar.

En el terreno de las especulaciones sociales y políticas andan mucho en circulación tres temas sobre los cuales se discurre a un tiempo con dogmatismo y ligereza.

Mucho se oye hablar, en efecto, acerca del trabajo, de la alienación que aquél comportaría y de la actitud mental con la cual se discurre sobre esos problemas, actitud a la que suele darse el nombre de ideología.

La agrupación de los conceptos de trabajo, alienación e ideología, puede, con razón, parecer arbitraria; pero nos apresuramos a aclarar que el vínculo entre ellos no es casual ni inventado por nosotros, sino sistemático. Es la resultante de una idea general, que impide a cada uno de aquéllos la exacta curvatura para cerrar un círculo atrapador.

Se puede empezar a recorrer la circunferencia por cualquier punto, porque cuando se ha partido de uno cualquiera de ellos, aceptándolo con el 2Pir que trae, iremos, aun sin querer, a encontrar a los demás exactamente en el lugar preciso.

Nos proponemos ver si ese círculo es vicioso. Para ello, podemos comenzar por cualquier resquicio. La elección es arbitraria, pero ya que en alguna otra oportunidad nos detuvimos en el tema del trabajo y encontramos indicios de que allí se habían infiltrado algunos equívocos, empezaremos por ahí.

Lo que en aquella oportunidad llamó nuestra atención fue observar, en ciertas exposiciones, el empleo del concepto de trabajo como superpuesto o idéntico al concepto de acción humana.

La construcción teórica que más ha gravitado en el mundo moderno con relación al trabajo es, sin duda, la que edificó Marx. Hay un capítulo en "El Capital", que apartándose algo del tono científico y dogmático que en el libro campea, es casi meramente descriptivo. Explica con minuciosos detalles las condiciones del trabajo fabril en el segundo tercio del siglo pasado. Además de la objetividad informativa, es evidente allí el tono moral condenatorio. Hay un niño de 7 años, William Wood, que trabaja en la fábrica 15 horas por día; otro de 12, J. Murry, al que despiertan para trabajar a las 4 de la mañana. La pluma de Dickens hizo derramar lágrimas sobre tanta injusticia y tanto infortunio. A Marx, sin embargo, no le bastó la descripción y la condena moral, que tanto ennoblece su figura, y creyó necesario construir una teoría para demostrar que eso era realmente una explotación inmoral. Lo más grave de esa teoría según veremos finca en... ser una teoría.

Veamos lo que ocurría entonces en el campo de la filosofía. Es manifiesta la presencia del pensamiento de Hegel en las bases de la nueva teoría y en particular lo es en este tema del trabajo, que entronca con uno de los puntos centrales de la ambiciosa metafísica hegeliana: la idea de que el hombre es un ser unitario, compuesto de pensamiento y voluntad inseparables, metido dentro de un mundo en el cual construye y crea cosas que llevan el sello del espíritu. El concepto de ser actuante, de actor en el proceso histórico, creador de todo lo que constituye la cultura, es base de todo el vasto sistema. La acción, síntesis del pensamiento y de voluntad, es el rasgo específicamente humano.

En la construcción de Carlos Marx, es claramente perceptible la gravitación de esa idea en numerosos pasajes de "El Capital", especialmente en el capítulo inicial de la Parte Tercera y en los Manuscritos Económico-Filosóficos.

Ocurre, sin embargo, que en su trasplante la idea hegeliana adquiere particulares matices, debido al empleo repetido de la palabra trabajo como abarcante de la idea de acción.

Es verdad que más de una vez Marx discurre acerca de la acción humana en el plano de generalidad en el que Hegel lo planteara. Sin embargo, el empleo de los nombres como vicariantes es fuente evidente de equívocos conceptuales, agravados por el frecuente destaque del aspecto físico del trabajo, del que "pone en movimiento brazos y piernas, cabeza y manos", esto es, aclara Marx, "las fuerzas naturales del cuerpo".

Aquí, sin embargo, debe observarse que en Hegel el concepto de acción se sitúa en el plano metafísico, esto es, dotándolo de validez universal, y que Marx, a su vez, pretenderá para su construcción no ya el estrecho encuadre que pueda corresponder a una rama específica de conocimientos científicos, en este caso, al de la economía, sino que también aspirará a un vasto sistema explicativo del mundo humano.

Ahora bien, ya pensando en ese plano de generalidad, debemos preguntarnos si es legítima la sustitución o el empleo indistinto de los conceptos de acción y de trabajo, o si el cambio comporta para el concepto algunas mutilaciones que lo inhabilitan para su empleo como concepto puro y universal. ¿Puede pretenderse para el sustituto el mismo ámbito de validez que en el sistema originario se otorgaba al concepto sustituido?

El discípulo de Hegel no estaba obligado, por cierto, a mantener una ortodoxia perfecta, y era dueño de construir con plena libertad. Al fin y al cabo, tampoco para nosotros Hegel es la Biblia. Nuestra reserva, sin embargo, no proviene de ahí, sino de que el empleo de los conceptos de acción humana y de trabajo físico como equivalentes parece ser precipitado.

El examen moderno del concepto de acción ha alcanzado un alto grado de precisión y profundidad, y uno de los puntos de partida de la teoría reciente finca justamente en mostrar que acción y causación son categorías diferentes.

Los miembros del cuerpo, los brazos y las piernas que se mueven, como cosas materiales que son, causan efectos en otras cosas materiales. En esto nada diferencia al ser humano de otros animales; también éstos modifican el mundo inanimado y le imprimen su sello.

Por esa vía, sin embargo, ciertamente que no se llegará a comprender y explicar la naturaleza y el sentido del proceso creador de las obras humanas que constituyen la cultura y la historia.

La acción humana contiene palabras con las que ha sido pensada: números, leyes físicas y leyes sociales con que ha sido calculada, y relaciones de espacio, tiempo, sustancia, calidad, cantidad, simultaneidad, sucesión, causación, necesidad, probabilidad, movimientos y reposos. El hombre es causa de muchos efectos de los que no es autor, como ocurre, por ejemplo, con las alteraciones infinitas que puede causar la sola presencia de su cuerpo, como cuerpo físico, en medio de otros cuerpos. Inversamente, es autor de hechos que no causa cuando se mueve estando obligado a impedir un resultado. El cuidador del paralítico rico que lo deja morir por inanición para heredarlo, lo mata precisamente no haciendo nada. Se hace rico sin mover un dedo.

La superposición y sustitución verbal de los dos conceptos, que puede parecer una sutileza intrascendente, ha determinado consecuencias de gran repercusión, porque —si bien se mira— el solo empleo de la palabra trabajo hacía casi obvia la división entre los que trabajan y los que no trabajan, idea funesta que ha terminado dividiendo a la humanidad en dos clases. Tal división, sin embargo, no era posible dentro del sistema originario, pues éste apunta a la capacidad de acción para señalarla como signo específico de hominidad. El hombre tradicionalmente definido como *homo sapiens* será presentado como *homo falber*, como *hacedor*, cuyo hacer es inseparable de la racionalidad y de la realidad. Acerca de él no es correcto discurrir, dice Hegel con gracia, como si tuviera el pensamiento en un bolsillo y la voluntad en el otro. Por cierto que desde esa idea no podía dividir en dos a la especie humana, porque es como dividirla en hombres y no-hombres. Las consecuencias políticas y morales de la división, lejos de ser triviales, han sido inmensas.

Bajemos, por un momento, de la metafísica y veamos operando en la realidad la derivación jurídico-política del trabajo como *principium divisionis*.

Siempre sentí como una espina molesta para mis convicciones políticas el artículo 1º de la Constitución de la República Española según el cual España era una república de trabajadores. En cierta oportunidad, encontrándome en diálogo amistoso con el legislador que había redactado ese texto, le pedí una explicación sobre su sentido y alcance jurídico, preguntándole cuál era la condición legal de las personas que no trabajaban, sea porque no trabajaban todavía o no trabajaban más porque no podían o, finalmente, porque no querían trabajar. Pregunté si esos sujetos no eran ciudadanos o nacionales o si estaban afectados de alguna incapacidad para adquirir rechechos. Me interlocutor me hizo notar la referencia del texto a trabajadores “de todas clases”, agregada por él. En principio, nadie estaba afectado por incapacidad jurídica alguna. Resultaba que el texto corregido quería abarcar, en definitiva, a toda clase de gente, exactamente como si hubiera dicho: España es una república de seres humanos. Obsérvese, sin embargo, que si se pretendía abarcar a todos los hombres, la referencia a los trabajadores resultaba equívoca y demagógica, pues pudo también decirse “España es una república de propietarios de todas clases”, porque no hay ningún ser humano que no tenga absolutamente nada propio, si contamos los harapos y la manzana que está comiendo.

Técnicamente, parece preferible el texto de una constitución que habla para los hombres del mundo que quieran habitar en su suelo, y los declara a todos iguales ante la ley.

Este sería un mero ejemplo de la repercusión política demagógica de la falsa división. En el plano moral ocurre algo mucho más significativo y grave.

La capacidad de acción, según vimos, está en el hombre como una condición de su ser. Hasta ahí, pues, para bien o para mal. Por el contrario, siendo el trabajo material sólo una forma o una manifestación posible de acción, no es extraño que aparezca como una cualidad especialmente meritoria, que se preste dócilmente a dividir no ya a los hombres de los no-hombres, sino dos clases de hombres: los virtuosos y los réprobos, los buenos y los malos.

Operada la división, los epítetos que con naturalidad fluyen de ella para ambos bandos han derramado sobre el mundo torrentes de odio y de sangre e instaurado un nuevo maniqueísmo del que casi nadie está libre. Las respectivas figuras del enemigo quedan pintadas con los colores más sombríos. No representan seres humanos, sino esquemas, abstracciones en las que todo rasgo es digno de odio o de desprecio.

Sobre el pensamiento de Marx ejerció también gran influencia el economista David Ricardo, uno de cuyos méritos finca en haber instituido como método científico de la cien-

cia económica el deliberado empleo de figuras simplificadoras de la realidad, es decir, de esquemas abstractos, cuyo máximo ejemplo es la ficción del *homo oeconomicus*.

En muchos pasajes de "El Capital" es perceptible el *modus operandi* en ese tipo de abstracciones. Por ejemplo, en el capítulo VI encontramos en el mercado no ya a dos seres humanos, sino un Comprador y un Vendedor. En el capítulo X veremos que el capitalista, "*como capitalista, es solamente capital personificado. Su alma —dice— es el alma del capital*".

Nada habría que objetar a ese método si las conclusiones alcanzadas por esa vía fueran enunciadas como válidas solamente bajo el supuesto esquema de que se partió, es decir, como explicaciones parciales, cuya utilidad y eficiencia quedan siempre sometidas al fallo inapelable de la experiencia corroborante o correctiva. Esa humildad es a un tiempo el deber y la gloria de la ciencia moderna.

Pero Marx, a pesar de sus disidencias, contagiado para siempre por el morbo metafísico de su maestro, se empeñó en construir una imposible teoría general del mundo y de la vida al estilo de Hegel con esquemas ricardianos. Exactamente como si el *homo oeconomicus* fuera todo el hombre. Sin advertirlo, despobló al mundo de seres humanos, lo llenó de robots y, desbordando los cauces precisos de una ciencia empírica, construyó, con pretensión científica, lo único que puede resultar de semejante abuso metódico: una mala metafísica.

Mala metafísica maniquea, porque ningún ser humano es sólo obrero o sólo propietario o sólo comprador, y siempre bueno o siempre malo. Ni el capitalista tiene un alma compuesta sólo de capital, ni es por necesidad un vampiro siempre codicioso: también él tiene carencias, necesidades e infortunios. Sobre él no puede ser acumulados con justeza todos los vicios y guardar para el otro sector todos los méritos. A su vez, no creemos que el alma del obrero más modesto se manche y corrompa por el hecho de albergar, allá en el fondo, el modesto sueño de la casa propia, insidioso rudimento de capitalismo vergonzante.

La diferencia entre esas abstracciones y los seres reales, intencional en Ricardo, es hoy bien conocida por los economistas. "Los empresarios, capitalistas, terratenientes, trabajadores o consumidores de la teoría económica no son seres reales y vivientes como los que pueblan el mundo y aparecen en la historia", ha dicho von Mises (La acción humana, t. 1º, cap. XIV, 7).

Marx, en cambio, partió de allí, de ese mercado de robots, para construir no ya una doctrina económica, sino una

teoría filosófica en general en la que seguían actuando el robot vendedor de su fuerza de trabajo, impotente, pobre y siempre bueno, y el robot propietario, comprador, explotador y siempre malo.

En el plano de la ciencia económica, los técnicos apreciarán el grado de utilidad y de exactitud actuales de los esquemas ricardianos y aun el grado de justicia en la distribución de epítetos. Parece que todo debe ser revisado, y hasta anda por ahí la sospecha de que hoy los vampiros se han vuelto herviboros, a lo menos en Occidente.

A nosotros nos interesan otras repercusiones del sistema y en particular las que alcanzan los campos de la antropología y de la gnoseología con las teorías de la enajenación y de la ideología.

Después de analizar las divisiones que ha traído al mundo la teoría marxista del trabajo, dejamos en el mercado a un obrero vendiendo su trabajo y a un propietario comprándolo. Este contrato de enajenación desencadenará el segundo gran equívoco del sistema.

Para mostrarlo hagamos un breve recorrido por la filosofía, porque en este punto el pensamiento de Marx, a través de Hegel, entronca con el tema de la objetivación de las obras del hombre, cuyo conjunto constituye el proceso histórico de la cultura.

El primero en señalar las características singulares de ese mundo fue Juan Bautista Vico. La importancia del descubrimiento de ese continente queda destacada con sólo recordar que la filosofía llega a separar el mundo del ser y el mundo del hacer como formas distintas de realidad, y hasta algún filósofo ve a los seres como fragmentos del espacio y los hechos como fragmentos del tiempo (Schleiermacher).

Ese proceso de la acción proyectándose sobre el mundo de la naturaleza está descrito por Nicolai Hartmann en un pasaje cautivante por su profundidad y su belleza. "Una vez ocurrido, el hecho pertenece a la realidad y ya jamás podrá ser deshecho. Sus efectos, cuyo modo de ser es reproductivo, trazan círculos cada vez más amplios. Una vez entramado en lo existente, sobrevive y no se extingue nunca más, aun cuando el embate de las olas que de él proceden se quiebre de mil maneras, se debilite y nivele con la gran corriente del mundo, aquélla es inmortal como toda realidad. Por irreal e ineficaz que fuera en su origen, una vez inserto en lo existente seguirá otra ley, la ley de la realidad y de la eficacia. Esta le acuerda vitalidad, poder para formar o destruir vida y ser, ante el cual son impotentes los arrepentimientos y la desesperación. El hecho se cierne sobre el autor, lo marca y lo juzga sin misericordia".

Esa objetivación, esa especie de petrificación de lo que en su origen fuera vida subjetiva palpitante, es lo que irá constituyendo el mundo de la cultura, el espíritu objetivo. Ese será el tema central de Hegel, el cual designa esa exteriorización con las palabras *Eutäuserung*, que corresponde a la acción de dejar afuera una cosa, desprendiéndose de ella, y *Entfrenmdung*, que significa extrañamiento, transformación de algo en una cosa extraña, separada, ajena.

En Hegel, esa idea de extrañamiento y enajenación del hombre en su obra es tan radical que, frente a la vida, la filosofía sólo puede pintarla "en gris sobre gris" cuando aquélla ha envejecido. Con ello no la rejuvenece: solamente la reconoce.

Ese envejecimiento es inherente al proceso, es su modo de cumplirse. Espíritu enajenado quiere decir espíritu objetivado, realizado, desprendido del creador.

Pues bien, este proceso inherente a todo el drama de la creación humana, esa necesaria objetivación enajenante, esta especie de mal metafísico del hombre, experimentará en Marx un cambio degradante para transformarse en una enajenación jurídica, en una especie de compraventa singular y, además, corrupta, nula.

Dice muy justamente Jean-Ives Calvez: "Mientras que, según Hegel, el paso por las experiencias de exteriorización es el progreso necesario y el crecimiento indispensable, para Marx, la alienación es el mundo del que hay que salvar al hombre".

El concepto central de alienación de Marx, como venta en el mercado de la fuerza de trabajo en condiciones de desigualdad e impotencia, es el que le permite las reiteradas identificaciones con el estado de esclavitud.

Por supuesto que Hegel, en su Filosofía del derecho, explica también la enajenación de la propiedad y se refiere a los límites jurídicos y humano de esa operación: la esclavitud y la servidumbre, que son sus corrupciones inválidas. Marx transcribe en nota ese párrafo.

En este punto, Hegel explica el derecho de propiedad y el modo jurídico de transferirla. Emplea aquí la palabra *Eutäuserung* en el sentido técnico jurídico que poco o nada tiene que ver con el sentido que se imprime a esa misma expresión cuando se habla del proceso creador de la acción humana. En éste, la *Eutäuserung* es un constituyente necesario, ínsito en todo acto de creación. En aquél, en cambio es un vicio posible, una eventual nulidad, un delito.

Marx traslada al plano metafísico de lo necesario la eventual figura de una enajenación nula. Esa generalización se

ha hecho posible después de haber transformado el concepto de acción en el concepto de trabajo, para aplicar después a la enajenación objetivante el concepto jurídico de la enajenación nula.

Tanto en su origen como en sus exposiciones modernas, el extrañamiento es una relación entre el hombre actor y el mundo. El actor expulsa de sí su obra y el mundo la recibe y la somete a su propia ley, para siempre. Lo que se torna extrañado es la obra, no el autor de ella. El autor se separa de ella, se aparta, la mira ya cumplida e irreparable y, cuando es un gran creador, empieza a sufrirla como defectuosa, y la supera.

Esa es, repito, una relación entre el hombre y el mundo. Pues bien, Marx, en ese momento de separación, en el lugar del mundo coloca un perro de presa, un capitalista que al vuelo arrebatará la pieza. Pero la deformación del cuadro es aún más grave, porque en Marx el concepto de enajenación no va referido a la obra; no hay separación y parto. El obrero, a diferencia de cualquier autor, está encadenado a su obra, y su trabajo en vez de liberarlo, lo esclaviza más. El enajenado es él, y no enajenado metafísicamente al mundo, sino jurídicamente a un hombre malo.

No pasa inadvertida, por cierto, para Marx la diferencia de los dos procesos, el de objetivación y el de enajenación; pero frente a Hegel se defiende atacándolo, en cuanto éste en la objetivación había visto una enajenación del Logos, mientras que, para Marx, quien resulta enajenado es el ser humano en general.

En el primer manuscrito económico-filosófico, sin embargo, el tema de la enajenación viene planteado de una manera no específicamente referida a la sociedad capitalista y al contrato de venta de trabajo. Se trataría más bien de un fenómeno histórico general vinculado con la división del trabajo, con el modo de producción y con la posición que en ésta ocupa cada hombre.

“No es la conciencia lo que determina la vida, sino la vida lo que determina la conciencia”. Prescindiendo aquí del equívoco sentido acordado al verbo “determinar”, debe observarse que la idea de alienación va a alcanzar por esa vía a presentarse como una reflexión general referida al proceso cultural todo: el hombre desconocerá su propia obra, no se encontrará o redescubrirá en ella; perderá la conciencia de lo propio; perderá, en fin, la autoconciencia. Su enajenación subjetiva será una verdadera alienación. La tarea redentora no consistirá ya “en la sola emancipación de los obreros, sino en la de la humanidad entera”.

En Marx, pues, lo que comienza siendo un examen económico concluye siendo, como en Hegel, una reflexión general sobre el proceso cultural todo.

Véanse, sin embargo, las diferencias. La enajenación hegeliana ocurre de adentro afuera: lo extrañado y ajeno es el objeto. En Marx, por el contrario, lo que queda enajenado es el sujeto; queda enajenado en sí mismo, se desconoce frente a las creaciones de la cultura y por causa de ellas.

Es curioso verificar aquí el contraste con el principio puesto por Vico como base de la gnoseología cultural: el hombre conoce sólo lo que hace. Ese conocimiento es adecuado porque es un reconocimiento. Obsérvese aquí, en cambio, que hemos ido a parar a una idea metafísica de la enajenación de la autoconciencia que afectaría por necesidad al hombre como productor de cosas.

Esta especie de universal enajenación nos obliga a indagar cuál es, a pesar de todo, el contenido de la conciencia enajenada, qué piensa y cómo piensa el hombre afectado por esa especie de locura universal. Y esta indagación nos lleva de la mano al tercero de los temas planteados, esto es, al del pensamiento ideológico.

El hombre enajenado es un ser cuyo pensamiento es inválido, carente de objetividad. Esta deficiencia del pensamiento, esta falta de correspondencia y ajuste con su objeto, proviene de los elementos ideológicos que en él se infiltran necesariamente. Pensamiento ideológico es pensamiento falso, inválido. Es una forma de pensamiento, pero ésta no es la función teórica de hacerle conocer con verdad las cosas, sino la función práctica de engañarlo haciéndole creer en la verdad de lo que le conviene.

Esta idea se apoya sobre la importancia acordada a las relaciones económicas de producción, aspecto que, desbordando los límites de una teoría científica sociológica y económica, será presentado muy a estilo hegeliano, con proyecciones metafísicas y, en este punto, como una metafísica del conocimiento. Contrariamente a lo que algunos creen, ese pensamiento deformado no sería un fruto específico del capitalismo. La forma ideológica del pensamiento se remonta a los orígenes de la vida social y comienza con la división del trabajo. Cuando un hombre al mismo tiempo cumplía todas las funciones necesarias para su subsistencia, su pensar abarcaba por necesidad todos los aspectos de la naturaleza. Cuando las distintas funciones se fueron dividiendo, y uno fue cazador y otro pensador, el pensamiento se fue parcializando. En esa división adquiere particular importancia el momento en que se diferencia el trabajo físico y el intelectual. La idea central, sin embargo, es siempre la de que la posición del hombre en

el proceso de producción es la que determina y forma su conciencia. El que es cazador tiene, por decirlo así, los pensamientos detonantes que corresponden a sus escopetas, y su concepción del mundo será diferente de la del hombre pescador, que siempre piensa con ideas mojadas.

Leamos el célebre párrafo: "En la producción social de su vida los hombres entran en relaciones determinadas, necesarias, independientes de su voluntad; estas relaciones de producción corresponden a una determinada etapa del desarrollo de sus fuerzas materiales de producción constituye la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta una superestructura jurídica y política, a la cual corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general".

La enajenación del hombre y la parcialización de su mundo traída por la división del trabajo han hecho que su función de pensar haya perdido universalidad y que el hombre vaya siempre construyendo mentalmente falsos mundos como si fueran el mundo, cuando sólo son la pequeña aldea en la que está refugiada su forma de vida y posibilidad de subsistencia. Por su boca no habla el espíritu, sino la materia, y no toda ella, sino sólo la que lo alimenta y sostiene: sus ojos no ven lo que está ahí, sino sólo lo que codician. En sus pensamientos no hay verdad, sino sólo eficiencia: en sus actos no hay amor, sino sólo fuerza.

El pensamiento ideológico es sólo la vestidura o el disfraz del interés. En el plano social y político las consecuencias de esa idea son aún más graves que las del campo teórico, porque el hombre, necesariamente social, vive dentro de un lenguaje y un mundo mental que ha encontrado hecho, y todas las concepciones que lo envuelven, religiosas, morales, estéticas y las normas que señalan los carriles de su conducta y el alcance de sus derechos, todo ese vestísimo complejo proviene de pensamientos formados de aquel mismo modo. Lo que el hombre puede creer un sistema de ideas y de normas respetables o, por lo menos, experimentadas, resulta ser una superestructura de intereses bastardos.

Si el hombre hubiese conservado su libertad y su unidad, si no se hubiese enajenado y fragmentado, su pensamiento podría haber sido un reflejo de la realidad. Después de aquellas alteraciones de su ser, su pensamiento es necesariamente ideológico y sus construcciones jurídicas prescriben como deberes lo que no es más que la canonización del poder de la clase dominante. En la historia de la teoría general del derecho acaso nunca se había acordado a éste un más bajo menester.

Muchas veces se ha explicado el defecto central de toda teoría escéptica acerca de la capacidad del hombre para co-

nocer. Consiste en mostrar que conduce a un callejón sin salida. Pues si el conocimiento es siempre ideológico, esto es, inválido, ¿cómo es posible que alguien tenga el privilegio de poderlo descubrir desde su propio pensamiento? El propio pensamiento serrucha la rama en que el pensador está sentado. Para refutarlo, basta con darle la razón, aceptando que ningún pensamiento es verdadero, y comenzar con el de él.

Marx mismo encontró dificultades confesadas para la generalización de su teoría, en el reconocimiento de la existencia de productos espirituales suprahistóricos en el campo de la estética y el de las ciencias matemáticas y naturales.

No negaremos que cada uno piensa desde una posición y desde su tiempo; pero el pensamiento es la forma específicamente humana de superar la mera reproducción física de una realidad determinada; y la acción es la forma específicamente humana de superar la causación. El lenguaje articulado, el primer milagro de la creación del hombre, que ya es para Marx la primera forma de enajenación, es para nosotros la vía de acceso a conocimientos válidos.

A esta altura podemos preguntarnos cuáles son los desvíos que pueden haber conducido a tan graves consecuencias. Nos atreveríamos a señalar dos: el empleo de abstracciones y el abuso de teorías.

La aplicación del método ricardiano más allá del campo acotado de la economía, hizo posible la división en dos del género humano y la división del individuo, enajenándolo de su conciencia.

A tal resultado se llega sobre la base de trasladar al plano de la antropología filosófica las figuras abstractas de comprador y vendedor, de capitalista y de obrero, como si los seres reales no fueran nada más que las abstracciones elaboradas por la ciencia económica.

Finalmente, se hacen derivar de un psiquismo delirante y parcial todos los productos de la mente y de la acción humana, que fluyen del espíritu.

Trabajo, enajenación e ideología nos han encerrado en un círculo realmente vicioso y en la realidad nos han conducido a extremos de hostilidad inhumana.

Y sin embargo, debe reconocerse que el impulso inicial era noble; que la denuncia de la duración de la jornada de trabajo y del salario de hambre era un clamor justo y aun valiente.

¿Qué ha pasado? Me atrevería a decir que los inesperados efectos de tan buenas intenciones provienen de una trasposición de planos de la vida humana: el de la ciencia y el

de la ética. Cuando llegamos a la altura de los imperativos éticos supremos, hemos alcanzado uno de los toques de nuestra vida espiritual. Al que no ve con evidencia espiritual directa la necesidad del principio "amarás al prójimo", no es probable que mediante una teoría le podamos demostrar que eso es verdadero. Y si tuviéramos la suerte de demostrarlo, todavía podría decirnos que no quiere. Porque lo grave de la libertad es que ella subsiste frente al deber reconocido. El imperativo categórico en nuestro corazón es tan misterioso como el cielo estrellado sobre nuestra cabeza.

Marx creyó necesario interponer una demostración entre el hecho monstruoso de explotación y la condenación moral. Donde, para Dickens, bastaba el amor al prójimo; él creyó necesaria una teoría.

Como toda teoría, su solo enunciado traía la posibilidad de error y de discrepancia. Sin proponérselo, ponía en discusión, es decir, en duda, lo que en realidad era sólo un deber moral. Fue una grave imprudencia; bien a la vista está; pero a pesar de ella, el amor al prójimo continuó su obra y, a la larga, triunfará.

Sebastián Soler

